ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ANALISIS DE SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN SOBRE ELECTRONICO Nº1

EXPEDIENTE: CONTR-2024-518936
OBJETO: 00175/ISE/2024/AL- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA AL005-S-ALBOX
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 20.852,32 €
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
Importe IVA: 0 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 20.852,32 €
VALOR ESTIMADO: 25.022,78 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA
SONIA SIMON HERNANDEZ
FRANCISCO BLANES ESCAMILLA

En Almería, siendo las 09:00 horas del día 28 de junio de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la comprobación de la documentación de la subsanación del sobre electrónico nº1 solicitada a las siguientes personas licitadoras y que han sido presentadas a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 28 de junio de 2024, y a través de la Plataforma de Contratación SIREC las siguientes personas licitadoras:

ID	RUTA	Entidad
1	AL005-S-ALBOX	B04519500 - PIKI AUTOBUSES SOCIEDAD LIMITADA
2	AL005-S-ALBOX	B04219549 - AUTOBUSES LORENZO SL

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitir a la licitación por considerase correcta la documentación, a:

ID	RUTA	Entidad
1	AL005-S-ALBOX	B04519500 - PIKI AUTOBUSES SOCIEDAD LIMITADA
2	AL005-S-ALBOX	B04219549 - AUTOBUSES LORENZO SL

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SONIA SIMON HERNANDEZ	FECHA	01/07/2024
	FRANCISCO BLANES ESCAMILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBA9DQT5YQADWEYHM4EQKWPVVE	PÁGINA	1/3

De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

Entidad	Ruta	Puntos Calidad de los medios	Puntos Accesibilidad	Puntos Seguridad de los Medios Materiales	Puntos Control de Flota	Puntos Oferta Económica	TOTAL PUNTOS
B04219549 - AUTOBUSES LORENZO SL	AL005-S-ALBOX	15	0	10	10	43,83	78,83
B04519500 - PIKI AUTOBUSES SOCIEDAD LIMITADA	AL005-S-ALBOX	10	10	10	0	45	75

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a la empresa **B04219549 - AUTOBUSES LORENZO SL**, la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SONIA SIMON HERNANDEZ	FECHA	01/07/2024
	FRANCISCO BLANES ESCAMILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBA9DQT5YQADWEYHM4EQKWPVVE	PÁGINA	2/3

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SONIA SIMON HERNANDEZ	FECHA	01/07/2024
	FRANCISCO BLANES ESCAMILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBA9DQT5YQADWEYHM4EQKWPVVE	PÁGINA	3/3